AUNAP
Fecha: 2026-03-01 08:52:41
Radicado: I2026DRB000166
No Folios: 7
Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: CUENTA DE COBRO 02 - 236-2026

Bogotá D.C,

MEMORANDO INTERNO DRB -00166 de 2026

PARA: **RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO**
Secretario General (E)

DE: **ADOLFREDO MOLINA AGUDELO**
Director Regional Bogotá

ASUNTO: CUENTA DE COBRO No 02 CONTRATISTA OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ – CONTRATO No 236 DE 2026

Cordial Saludo,

De la manera más atenta remito la cuenta de cobro perteneciente al siguiente contratista de la Dirección Regional Bogotá:

CUENTA DE COBRO No. 02, OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO – CONTRATO No 236 de 2026

https://drive.google.com/drive/folders/1uXshqAjPDcxv6Zi0PDCKttNBGqK9otfQ

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional

Atentamente,

ADOLFREDO MOLINA AGUDELO
Director Regional Bogotá

Anexos: Cuenta de cobro contratista
Copia: N/A

Proyectó: Olga Sanchez – Contratista DRB

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
Contrato No. 236 de 2026	**OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO**	1.140.848.006

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
01/03/2026	**$ 6.800.000**	01/02/2026 AL 28/02/2026

OBJETO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Bogotá, en las actividades relacionadas con la formalización del sector y fortalecimiento socio - organizacional, gestionado y orientando los espacios de participación de las comunidades de pescadores y acuicultores, bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
DR. ADOLFREDO MOLINA AGUDELO	**DIRECCION REGIONAL BOGOTA**
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	**24626**

USO PRESUPUESTAL: Esta cuenta de cobro se pagará por el uso presupuestal A-02-02-02-008-003-09 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P.

OBSERVACIONES:

_____

Dr. ADOLFREDO MOLINA AGUDELO
Director Regional Bogotá
FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demas documentos soporte a la ejecucion del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO
NIT 1.140.848.006-3
Cra 13 # 63-85
Tel: (604) 7715780
Montería - Colombia
osdistribuciones11@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. OSD 77

Señores	Autoridad nacional de acuicultura y pesca AUNAP		
NIT	900.479.669-8	**Teléfono**	(601) 3770500
Dirección	Edificio UGI calle 40A # 13-09 piso 14	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/02/2026, 10:06
Expedición	28/02/2026, 10:06
Vencimiento	29/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Prestación de servicios honorarios de 01 al 28 de febrero del año 2026	1.00	5,714,285.71	19 %	1,085,714.29	6,800,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seis millones ochocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-29 por $ 6,800,000.00

Total Bruto	5,714,285.71
IVA 19%	1,085,714.29
Total a Pagar	**6,800,000.00**

Observaciones:
#$17-15-00-000;contrato236de2026;adolfredo.molina@aunap.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081615879 aprobado en 20241016 prefijo OSD desde el número 50 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 13a8ef2e024bf6b621f338edfe97c57440e55b7e8382b586f6e87033cc94dd40017ea497f0d4723ad2e3bd27b0706b68

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Bogotá, 01 de Marzo de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Yo, **OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.140.848.006 expedida en Barranquilla, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de FEBRERO del año 2026.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de **FEBRERO** provenientes del contrato N° 236 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,



_____

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1.140.848.006

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1140848006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CRA 13 # 63-85 APRT 904	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6005542928**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			96383004

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.200	$ 0	$ 435.200
SUBTOTALES:										**$ 435.200**	**$ 0**	**$ 435.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.000	$ 0	$ 0	$ 340.000
SUBTOTALES:													**$ 340.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 340.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.200	$ 14.200	$ 0	$ 0	$ 14.200
SUBTOTALES:									**$ 14.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 16.400	$ 0	$ 16.400
SUBTOTALES:			**$ 16.400**	**$ 0**	**$ 16.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN									SALUD						ARP												
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU

AUNAP	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL BOGOTA	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	236 DE 2026	FECHA DEL CONTRATO:	17 de enero de 2026	Desde: 1/02/2026 Hasta: 28/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Bogotá, en las actividades relacionadas con la formalización del sector y fortalecimiento socio - organizacional, gestionado y orientando los espacios de participación de las comunidades de pescadores y acuicultores, bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento.				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Brindar apoyo a la Dirección Regional Bogotá en las actividades de fortalecimiento en la gestión administrativa y el fomento de la actividad acuícola y pesquera desarrolladas de los procesos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	1.1 Se Participo en reunión de lineamientos para la definición y organización del proceso de comisiones, conforme a los objetivos establecidos. 1.2 se participo en capacitacion de gestion documental y AZ Digital 1.3 Se participo en reunioon de plan de accion "Propuesta de Metas y responsables" 1.4 Se participo en reunion de capacitacion de politiva Ambiemtal. https://drive.google.com/drive/folders/1Y6KkBg5b4xS2hOruDbC-WrYRyx_BYj10	01/02/2026 a 28/02/2026
2. Brindar apoyo desde la Dirección Regional Bogotá en el cruce y cargue de documentos e información en las distintas plataformas que se requieran para el cumplimiento misional de la Dirección Técnica de Administración y Fomento	2.1 Se realizó seguimiento a el Formato de Programación Mensual de Comisiones y Desplazamientos, con el fin de llevar el control y seguimiento de las mismas. https://drive.google.com/drive/folders/1LnhsC3AX3NIy7DCAG0PycvdICcGqlyJM	01/02/2026 a 28/02/2026
3. Brindar apoyo a la Dirección Regional Bogotá llevando el registro de los trámites efectuados de permisos para la Dirección Técnica de Administración y Fomento en el área de Influencia de la Dirección Regional Bogotá.	En este periodo no se tuvo designación de actividad para esta obligación contractual	01/02/2026 a 28/02/2026
4. Brindar acompañamiento en el proceso de recolección y consolidación de datos e información de las organizaciones de la jurisdicción de la Regional Bogotá	4.1 Se apoyó con el envio de informacion de la Regional Bogota solicitada para actualiacion de pagina WEB https://drive.google.com/drive/folders/1Ky1W_AQgrp03I-JOTgNrBARrIr1v7IFN	01/02/2026 a 28/02/2026
5. Servir de apoyo en las acciones tendientes a fortalecer las capacidades técnicas, administrativa, financieras y organizacionales de las distintas organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícolas presentes en el área de influencia de la Dirección Regional Bogotá bajo los lineamientos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento.	5.1 Se solicito e hizo seguimiento a la creacion de usuario de SIIF Nacion del Director Adolfredo para la generacion de Ordenes de Consignacion correspondientes a la Direccion Regional Bogota. https://drive.google.com/drive/folders/1KeHnq0rDinQI1OHAzFC5NLj1hnHcUzIs	01/02/2026 a 28/02/2026
6. Participar y acompañar los procesos de carnetización de pescadores artesanales y pequeños acuicultores de la jurisdicción de la Dirección Regional Bogotá	En este periodo no se tuvo designación de actividad para esta obligación contractual	01/02/2026 a 28/02/2026
7. Apoyar en la consolidación de informes financieros y administrativos requeridos por la regional y otras dependencias de la Entidad.	7.1 Se proyecto y realizo envío de memorando en calidad de respuesta a Reporte obligatorio de información financiera – Formato FT-AF-060 (Recaudos y Facturación Electrónica) https://drive.google.com/drive/folders/16sjITiu5kAj9pXb1pdOV5d-GWBXHJrUf	01/02/2026 a 28/02/2026
8. Las demás que le sen asignadas por el supervisor o quien haga sus veces y que guarden relación con el objeto contractual.	8.1 Se apoyó con el proceso de comisiones a los colaboradores de la Dirección Regional Bogotá en el periodo corresponiente. https://drive.google.com/drive/folders/1SoaRctcymF_vBJaFS7SRRJOXa7fdFgDX	01/02/2026 a 28/02/2026

LINK EVIDENCIAS: https://drive.google.com/drive/folders/1uXshqAjPDcxv6Zi0PDCKttNBGqK9otfQ

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: **OLGA PATRICIA SANCHEZ OSORIO**

Firma:

Fecha de Entrega: **1/03/2026**

SUPERVISOR

Nombre: **ADOLFREDO MOLINA AGUDELO**

Firma:

SOLICITUD RIT

